

EDITORIAL

Hay una tarea que inescapablemente tiene que afrontar el sistema educativo nacional si en realidad se quiere atender el problema de la calidad de la educación de manera auténtica y eficaz: la formación y actualización de los profesionales de la educación, principalmente los docentes.

La sección CÁTEDRA de este número de SINÉCTICA, se dedica de manera exclusiva a este tema, dando cumplimiento, así, al compromiso de publicar las Conferencias Plenarias, parte relevante de la Memoria del 3er. Simposium en Ciencias de la Educación: Procesos de formación y actualización de profesionales de la educación, celebrado del 23 al 26 de febrero de 1995.

Por supuesto que las conferencias plenarias del evento no pretenden ser exhaustivas. Ofrecen, sí, la posibilidad de que el lector se acerque a diversos aspectos específicos del campo mencionado, y a partir de ahí, se adentre en aquellas cuestiones que sean de su interés.

Así, la conferencia de la Maestra Irma Fuenlabrada nos presenta nuevos elementos para la enseñanza de las matemáticas en el nivel básico, develándonos, de esta manera, una parte relevante de las necesidades de formación de docentes.

La Doctora Silvia Schmelkes plantea a discusión su ejercicio, que califica de no acabado, sobre los criterios de calidad de formación docente, una vez que analiza la crisis de los procesos de formación de docentes, en especial de la educación normal para la educación básica. Es de destacar que el concepto de formación al que se refiere la Doctora Schmelkes tiene que ver, no sólo con la capacidad pedagógica y de dominio del conocimiento de los profesores, sino también con su calidad humana como persona, con sus actitudes respecto de alumnos, trabajo y comunidad.

La formación de docentes, establece el Doctor Armando Rugarcía al referirse en particular al nivel universitario, es una cuestión de deslindar, primero, el rol del profesor universitario, que es el de educar, no el de transmitir conocimientos ni investigar. Por ello, sugiere, la formación de docentes debe abocarse a dos campos, al dominio y actualización del campo del conocimiento y al desarrollo de habilidades docentes, partiendo de su propia práctica educativa. Los principios y estrategias que propone para conducir procesos de formación de docentes, centrados en el propio docente, son altamente valiosos.

Para el Doctor Juan Delval, la educación ha cambiado en cuanto a la cantidad de contenidos y su cobertura, mas no en cuanto al método predominante de

enseñanza, la clase; si el profesor transmite conocimientos, función predominante hoy en día, no desarrolla a los educandos; saber cómo aprenden los niños y los adolescentes es indispensable para la formación de docentes, si se pretende que éstos contribuyan al desarrollo, no al sometimiento, de los alumnos. La escuela nueva debe enseñar a pensar y abrirse a la problemática social real y relevante. Para lograrlo es indispensable la investigación educativa y la formación permanente de profesores en cuatro grandes aspectos: conocimiento de las disciplinas, psicopedagogía, sociología de la educación y didáctica.

El Doctor Luís González Martínez nos llama la atención, de una manera sencilla y clara pero contundente, al ilustrarnos sobre las implicaciones que tienen las nuevas concepciones curriculares, centradas en la autocomprensión, el maestro y lo social, en los programas y procesos de formación de profesionales de la educación, a fin de que, como lo señala el Programa para la Modernización de la Educación, pueda realmente pretenderse formar estudiantes que procesen información y no sólo que la repitan. Estos enfoques permiten enriquecer y superar el modelo curricular tradicional.

El Maestro Gilberto Silva Ruiz nos ofrece sus consideraciones sobre la formación de docentes, en particular del subsistema de educación normal, partiendo de un análisis del sistema educativo, para concluir con cuatro escenarios posibles para el futuro de la formación de docentes: la supresión o eliminación de las escuelas normales; la permanencia del subsistema de educación normal tal cual como está; la incorporación del subsistema de formación de docentes a las universidades e instituciones de educación superior; por último, la refundación del programa de formación de maestros.

Complementan esta entrega valiosas colaboraciones en las secciones restantes. Una nota sobre la Organización Mundial de Educación Preescolar, OMEP, de Claudia Arufe, en la sección UNIVERSALIDAD

En la sección ÁBACO, en la que Carlos Enrique Orozco nos ofrece, para pensarlos, números relativos a la composición de las profesiones en México. ¿Es México un país de contadores? ¿Por qué, para qué?

LA MARCHA DE LAS LETRAS, sección a cargo de Lourdes Jaime, muy oportunamente nos remite a algunas referencias bibliográficas seleccionadas, relativas a la temática de CÁTEDRA.

Finalmente en PROYECTOS, Rosa Martha Romo da cuenta de la trayectoria de su investigación, en dos instituciones de educación superior, acerca de los "sujetos", a partir del supuesto de que el maestro no es un instrumentador sino un actor de la educación; por su parte, Nohemí Gómez plantea la complementariedad de los paradigmas cualitativo y cuantitativo para la investigación en la educación.

Para los responsables de esta publicación, la lectura de SINÉCTICA es un indicio de la contribución de la revista a la difusión para elevar la calidad de la educación en México. ¿Cuál es su opinión, amable lector, de esta entrega?